ABIERTO 5/26 INDESA 2010 SL
Ref: 5/26 1.1DA3

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE SUMINISTRO DE ROPA DE TRABAJO DE INDESA 2010, S.L.

1. OBJETO DEL CONTRATO:

Es objeto de este pliego el especificar y señalar las condiciones mínimas para seleccionar la empresa más idónea para el suministro de la ropa de trabajo del personal destinado en los centros dependientes de INDESA 2010 S.L. La adjudicación se llevará a cabo por lotes.

LOTE 1 UNIFORMIDAD ROPA COMÚN
LOTE 2 UNIFORMIDAD ROPA INDUSTRIAL
LOTE 3 ROPA DE TRABAJO ÁREA DE JARDINERÍA

Las licitadoras podrán presentarse por uno o varios lotes completos o por la totalidad de los lotes descritos en el presente pliego. No se admitirán ofertas que no incluyan precios para la totalidad de los elementos del lote o lotes a que se refieran.

Asimismo, en el caso de un licitador se presenté a más de un lote se indicará el orden de preferencia de los lotes en su oferta económica.

La duración del contrato es de 1 año, con posibilidad de prórroga de 1 años o de periodos inferiores, sin que la duración cierta del contrato, prórrogas incluidas, pueda superar los dos años.

2. DEFINICIÓN, CONDICIONES Y ALCANCE DEL PRODUCTO.

2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES.

Todos los artículos deben cumplir las siguientes especificaciones mínimas:

- Las prendas deben presentar un acabado simétrico, sin deshilachados o falsos pespuntes. Las costuras no podrán tener hilos sueltos.
- El tejido en que se confeccionen las prendas deben presentar un tacto suave y flexible que garantice el confort y que evite la producción de arrugas u otros defectos similares.
- Todos los artículos suministrados han de cumplir la normativa europea de calidad.
- Todas las prendas de vestuario (excepto pantalones, y calzado) vendrán identificadas con la serigrafía termofijada del escudo de Indesa 2010, S.L. que se proporcionará al adjudicado en versión HD. La anchura del logo será de 8 cm. Si no hay indicación al contrario, se marcará únicamente en camisas, camisetas, polares, casacas, abrigos, en la parte izquierda de la pechera, y los pantalones no llevarán identificación.

- Para prendas de color claro se utilizará el logo

- Para prendas de color azul azulina se utilizará el logo

- Para prendas de color oscuro se utilizará el logo

- Todos los artículos suministrados deberán estar etiquetados de acuerdo con lo previsto en la vigente legislación (Real Decreto 928/1987, de 5 de junio, relativo al etiquetado de composición de los productos textiles y Real Decreto 1718/1995, de 27 de octubre, por el que se regula el etiquetado de los materiales utilizado en los componentes principales del calzado): Además, deberán indicar talla, instrucciones de lavado, planchado y secado. La etiqueta o etiquetas deberán ir fijadas al artículo.
- Las cantidades por talla y color se fijarán con posterioridad a la adjudicación.

Junto a la descripción de las características, en los artículos se adjunta un dibujo o una fotografía de la prenda, para ayudar a entender el tipo de prenda que se requiere

2.2 DEFINICIÓN y DESCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS LICITADOS.

2.2.1 LOTE 1: UNIFORMIDAD DE ROPA COMÚN INDESA 2010 S.L.

Características Comunes a los artículos 2.2.1.1 a 2.2.1.8

COMPOSICION DEL TEJIDO	Poliéster 65% y Algodón 35 %
GRAMAJE	Mínimo: 190 gr/m²

LIGAMENTO	SARGA
FORMALDEHIDOS	<75ppm
FIBRAS DE ASBESTO	No
SOLIDEZ DEL COLOR Y DE LOS ESTAMPADOS A LA LUZ, AL LAVADO Y AL CLORO	A la luz: ≥4 Al lavado: ≥4 Al cloro: ≥4
ENCOGIMIENTO EN EL LAVADO A 80º	3%
ETIQUETADO	Indicará la composición de la prenda
DENSIDAD	Urdimbre mín 40 hilos/cm
	Trama mín 23 pasadas/cm
NUMERO DE HILO	Urdimbre 44 Nm
	Trama 27 Nm
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN	Urdimbre 1100 N
	Trama 600 N
SOLIDEZ DEL COLOR Y DE LOS ESTAMPADOS AL LAVADO, AL FROTE, A LA LIMPIEZA Y AL SUDOR	Índice 4
SOLIDEZ DEL COLOR Y DE LOS ESTAMPADOS A LA LUZ	Índice 5

Cuando se indique **Color blanco**:

COORDENADAS :

L*	**a***	**b***	**C***	**H***
95,16	4,05	-17,55	18,02	282,99

L*	Abreviación para luminosidad que generalmente se utiliza en los sistemas de ordenación de colores para describir la cantidad de luz percibida que reflejan o transmiten los materiales.
a*	Coordenada CIELab del espacio de colores que define el eje rojo/verde..
b*	Coordenada CIELab del espacio de colores que define el eje amarillo/azul.
C*	Medida del croma definida en unidades CIELab.
H*	Se define como el tono.

Cuando se indique **Color Verde** se trata de verde quirófano, de coordenadas cromáticas:

x	v	y
0,2602	0,3950	25.32

2.2.1.1 Casaca Limpieza/Lavandería Indesa Manga Corta

DISEÑO:

Abrochada en la parte delantera, al centro, con 5 botones. Ojales horizontales.

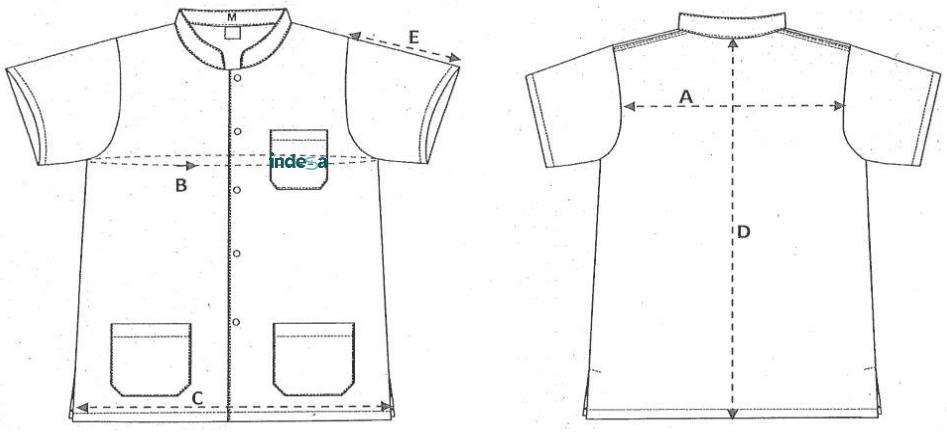
Llevará manga corta, recta y pegada.

La espalda será recta, sin costura central, con cuello Mao de 3 cm. y 4 cm. por dentro y unas aberturas laterales de 8 cm.

Con dos bolsillos en la parte inferior y uno en la superior izquierda. El anagrama medirá 8 cm de ancho e irá en el centro del bolsillo superior izquierdo.

Medidas bolsillos:

Superior:	13x14 cm
Inferiores:	18x20 cm



2.2.1.2 Casaca Limpieza/lavandería Indesa Manga Larga

DISEÑO:

Mismos requerimientos que la casaca de limpieza/lavandería de manga corta, solo que será de manga larga, pegada, tipo sastre.

COLORES:

Colores blanco, o verde quirófano

2.2.1.3 Casaca Operario Cocina Indesa Manga Corta

DISEÑO:

Abrochada en la parte delantera, con botonadura lateral, con 5 botones.

Ojales horizontales.

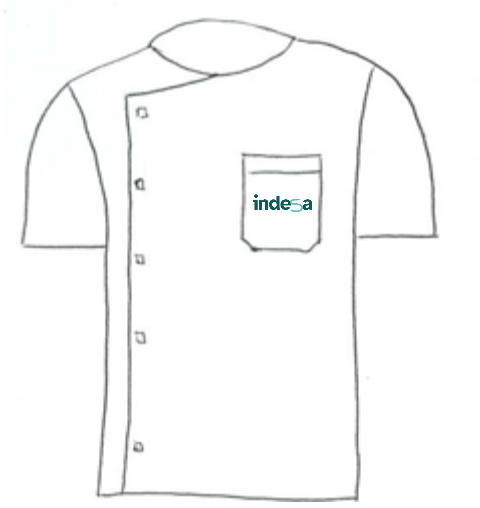
Llevará manga corta, recta y pegada.

La espalda será recta, sin costura central, con cuello redondo no alzado.

Un solo bolsillo en la parte superior izquierda. El anagrama medirá 8 cm de ancho e irá en el centro del bolsillo superior izquierdo.

Medidas bolsillos:

Superior: 13x14 cm



COLORES:
Color blanco

2.2.1.4 Casaca Operario Cocina Indesa Manga Larga

DISEÑO:
Mismos requerimientos que la casaca operario de cocina de manga corta, solo que será de manga larga, pegada, tipo sastre.

COLORES:
Colores blanco

2.2.1.5 Casaca Cocinero Indesa Manga Corta

DISEÑO:
Abrochada en la parte delantera, con doble botonadura simétrica, con 5 botones.
Ojales horizontales.
Llevará manga corta, recta y pegada.
La espalda será recta, sin costura central, con cuello redondo alzado.
Un solo bolsillo en la parte superior izquierda. El anagrama medirá 8 cm de ancho e irá en el centro del bolsillo superior izquierdo.

Medidas bolsillos:

Superior: 13x14 cm



COLORES:
Color blanco

2.2.1.6 Casaca Cocinero Indesa Manga Larga

DISEÑO:
Mismos requerimientos que la casaca cocinero de manga corta, solo que será de manga larga, pegada, tipo sastre.

COLORES:
Colores blanco

2.2.1.7 Pantalón Indesa

DISEÑO:

Largo, sin vuelta, abombachado, con elástico en la cintura, con dos bolsillos.



COLORES:
Colores blanco, verde quirófano a decid

2.2.1.8 Bata Indesa Unisex

DISEÑO:
Con dos bolsillos en la parte inferior y uno en la superior derecha. Medidas:
- Bolsillo superior: 13x14 cm
- Bolsillos inferiores 18x20 cm
Bata con cierre central de botones, y cinturón en la espalda.
Mangas largas y pegadas, tipo sastre
Costuras de cierre con doble pespunte, cadeneta y cargadas
Ojales horizontales

COLORES:
Azul marino, se aportará muestra, o Blanco



2.2.1.9 Polo Manga Corta Indesa

DISEÑO:
Polo de manga corta con cuello y bocamangas acanalado y tapeta de 3 botones
Logo Indesa en parte izquierda pechera
COLOR:
Azulina, verde botella, blanco

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS BÁSICAS DEL TEJIDO	
COMPOSICIÓN DEL TEJIDO	Mezcla algodón poliester
PESO POR UNIDAD DE SUPERFICIE	Mínimo 210 gr/m2



2.2.1.10 Chaqueta Forro Polar Indesa

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS BÁSICAS DEL TEJIDO	
IDENTIFICACIÓN	Anagrama Indesa 2010 en la pechera izquierda
COLOR	Azul marino, gris, negro, blanco
CHAQUETA FORRO POLAR	Transpirable
	Cuello alto
	Cierre cremallera y puño elástico
	Bolsillos frontales con cierre cremallera
COMPOSICIÓN DEL TEJIDO	Poliéster



2.2.1.11 Chaleco Multibolsillos Indesa

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS BÁSICAS DEL TEJIDO	
IDENTIFICACIÓN	Anagrama Indesa 2010 en la pechera izquierda
COLOR	Azul marino o gris.
CHALECO	Cuello alzado, chaleco de tamaño tres cuartos de color azul cerrado con cremallera y broches de presión, dos bolsillos de mano y dos de pecho todos cerrados con velcro
COMPOSICIÓN DEL TEJIDO	Poliéster/algodón Acolchado en poliéster
	Mínimo 160 gr/m2



2.2.1.12 Parka Abrigo Indesa

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS BÁSICAS DEL TEJIDO	
IDENTIFICACIÓN	Anagrama Indesa 2010 en pechera izquierda
COLOR	Azul marino.
PARKA	Cuello alzado, tamaño tres cuartos, manga larga, con capucha para tapar la cabeza, al menos dos bolsillos exteriores con tapa y cierre, y un bolsillo interior
COMPOSICIÓN DEL TEJIDO	Poliéster/algodón Acolchado en poliéster
	Mínimo 160 gr/m2



2.2.1.13 Camiseta manga corta unisex Indesa

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS BÁSICAS DEL TEJIDO	
Gramaje	Min 135 gr/m2
IDENTIFICACIÓN	Anagrama Indesa 2010, SL emplazado en la pechera izquierda
COLOR	Azul marino, gris, blanco

CAMISETA	Manga corta
	Cuello redondo con tapeta de algodón
	Material alta calidad para realizar impresiones, tejido fresco
COMPOSICIÓN DEL TEJIDO	Algodón, admitiéndose mezclas de algodón y poliéster hasta un 35%



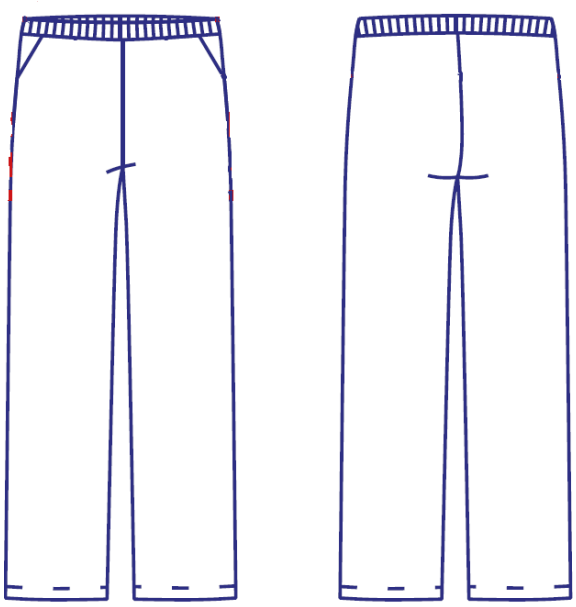
2.2.1.14 Pantalón Cocinero

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS BÁSICAS DEL TEJIDO	
IDENTIFICACIÓN	No se considera necesario para esta prenda
COLOR	- A cuadros blancos y azules (ver foto)
PANTALÓN	Pinzas y goma elástica en el interior de la cinturilla de la espalda.
	Dos bolsillos franceses y uno trasero con solapa y botón
	Pespunte trasero de seguridad
COMPOSICIÓN DEL TEJIDO	65% Poliester
	35% Algodón
PESO POR UNIDAD DE SUPERFICIE	Mínimo 190 gr/m2



2.2.1.29 Pantalón gris lavandería Indesa

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS BÁSICAS DEL TEJIDO		
IDENTIFICACIÓN		No se considera necesario para esta prenda
COLOR		Se aceptarán olores grises claros o medios (gris perla, gris ceniza, gris hielo), se descartarán grises muy oscuros como el gris marengo o el gris carbón.)
PANTALÓN	Goma elástica en el interior de la cinturilla	
	Dos bolsillos delanteros junto a la goma	
COMPOSICIÓN DEL TEJIDO		65% Poliester
		35% Algodón
PESO POR UNIDAD DE SUPERFICIE		Mínimo 190 gr/m2



2.2.2 LOTE 2: UNIFORMIDAD DE ROPA INDUSTRIAL INDESA 2010 S.L.

2.2.2.15 Camisa Manga Larga Industrial Unisex

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS BÁSICAS DEL TEJIDO		
Gramaje		Min 104gr/m2
IDENTIFICACIÓN		Anagrama Indesa 2010, SL – emplazado en la pechera izquierda
COLOR		Azul marino o gris
CAMISA	Mangas largas	
	Abotonada en el centro	
	Con dos bolsillos en la parte superior con tapeta	
COMPOSICIÓN DEL TEJIDO		65% Poliéster
		35% Algodón



2.2.2.16 Pantalón Largo Industrial Unisex

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS BÁSICAS DEL TEJIDO		
IDENTIFICACIÓN		No se considera necesario para esta prenda
COLOR		- Azul marino o Gris
PANTALÓN	Dos bolsillos frontales abiertos, dos traseros con tapeta, y dos laterales con tapeta	
	Cierre cremallera y botón	
	Hebillas para cinturón	
COMPOSICIÓN DEL TEJIDO		65% poliéster
		35% algodón
PESO POR UNIDAD DE SUPERFICIE		Mínimo 240 gr/m2



2.2.2.17 Camisa camarera mujer

Camisa de popelín con hechura femenina,
Cuello de corte clásico cerrado con un botón
Puños ajustables con dos botones de acabado redondeado
Bolsillo en forma de V o recto en el lado izquierdo
Dobladillo con forma redonda
Popelín: 65% poliéster - 35% algodón.
Gramaje mínimo 100 g/m2
Color Azul Royal o Negro (podría ser otro color, acordado previamente, una vez comprobado por el licitador la disponibilidad)



2.2.2.18 Camisa camarero hombre

Camisa de popelín con hechura masculina
Cuello almidonado de estilo clásico
Puños ajustables con dos botones
Canesú trasero con dos pinzas laterales
Bolsillo en ángulo recto en el pecho izquierdo
Corte de faldón recto
Popelín: 65% poliéster - 35% algodón.
Gramaje mínimo 100 g/m2
Color Azul Royal o Negro (podría ser otro color, acordado previamente, una vez comprobado por el licitador la disponibilidad)



2.2.2.19 Pantalón camarero hombre

Pantalón de camarero negro de pinza

Cierre con cremallera y botón
Trabillas para el cinturón
Al menos dos bolsillos laterales
Poliester 100%
Color negro



2.2.2.20 Pantalón camarera mujer

Pantalón de camarera negro de pinza
Cierre con cremallera y botón
Trabillas para el cinturón
Al menos dos bolsillos laterales
Poliester 100%
Color negro



2.2.2.21 Delantal corto camarero/a

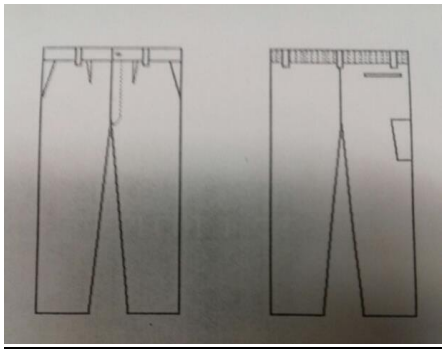
Poliester
Medidas 30-35 cm x 45-60 cm
Al menos 2 bolsillos
Tira en la parte trasera
Color negro



LOTE 3: ROPA DE TRABAJO ÁREA DE JARDINERIA.

2.2.3.22 Pantalón Jardinería Unisex

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS BÁSICAS DEL TEJIDO	
IDENTIFICACIÓN	No se considera necesario para esta prenda
COLOR	Azul marino
PANTALÓN	Goma en cintura, bragueta con botones, 2 bolsillos delanteros, 1 trasero, más uno de espátula
COMPOSICIÓN DEL TEJIDO	Algodón, se aceptarán igualmente mezcla algodón poliéster hasta un 35%
PESO POR UNIDAD DE SUPERFICIE	Mín 260 gr/m2



2.2.3.23 Polo alta visibilidad Manga larga

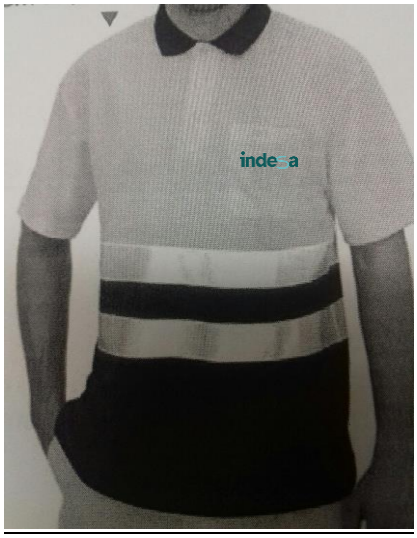
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS BÁSICAS DEL TEJIDO	
IDENTIFICACIÓN	Anagrama Indesa 2010 en pechera izquierda
COLOR	Azul Marino/amarillo fluor.
DISEÑO	
POLO	Polo de manga larga con cuello y bocamangas acanalado y tapeta de 3 botones. Dos bandas reflectantes en contorno de pecho y dos en brazos Tejido transpirable 100% EN ISO 20471:2013 EN ISO 13688
COMPOSICIÓN DEL TEJIDO	100% poliéster
Gramaje	Mín 170 gr/m2



2.2.3.24 Polo alta visibilidad Manga corta

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS BÁSICAS DEL TEJIDO

IDENTIFICACIÓN	Anagrama Indesa 2010 según Manual de Identidad Corporativa, solamente en parte delantera
COLOR	Azul Marino/amarillo fluor
DISEÑO	
POLO	Polo de manga corta con cuello y bocamangas acanalado y tapeta de 3 botones. Dos bandas reflectantes en contorno de pecho Tejido transpirable 100% EN ISO 20471:2013 EN ISO 13688
COMPOSICIÓN DEL TEJIDO	100% poliéster
Gramaje	Mín 170 gr/m2



2.2.3.25 Chaleco Alta Visibilidad Acolchado

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS BÁSICAS DEL TEJIDO	
IDENTIFICACIÓN	Anagrama Indesa 2010 en pechera izquierda
COLOR	Azul Marino/amarillo fluor
DISEÑO	
CHALECO	Dos bandas reflectantes en pecho y espalda Elástico en cintura EN ISO 20471:2013 Cremallera oculta con tapeta y corchetes, 2 bolsillos interiores con cremallera, y dos laterales con carteras de corchetes

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS BÁSICAS DEL TEJIDO	
COMPOSICIÓN DEL TEJIDO	100% poliéster



2.2.3.26 Chaqueta Impermeable Alta Visibilidad Acolchada

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS BÁSICAS DEL TEJIDO	
IDENTIFICACIÓN	Anagrama Indesa 2010 en pechera izquierda
COLOR	Azul Marino/amarillo fluor
DISEÑO	
CHAQUETA	Dos bandas reflectantes en contorno y dos en cada brazo EN ISO 20471:2013 / Class 3 EN 343:2003 + A!:2007/Class 3-3 EN ISO 13688:2013 Cuello Camisero Capucha extraíble Cremallera metálica bajo solapa 1 bolsillo interior 2 bolsillos superpuestos Mangas redondas insertadas Cintura elástica Ventilación en axila Costuras selladas Puños de punto cortavientos en mangas
COMPOSICIÓN DEL TEJIDO	100% poliéster con baño 100% PU +-195 g/m2



2.2.3.27 Pantalón de Agua

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS BÁSICAS DEL TEJIDO		
IDENTIFICACIÓN		No se considera necesario para esta prenda
COLOR		Azul oscuro o Negro
DISEÑO		
PANTALÓN	Cintura elástica, cremallera y botón, 1 bolsillo trasero con tapeta, 1 bolsillo en pierna, 2 bolsillos oblicuos con tapeta, parte inferior de la prenda con cierre de cremallera.	
	Costuras termoselladas	
	EN 343:2003 + A1:2007 (marcado 3))impermeabilidad y 3	
COMPOSICIÓN DEL TEJIDO		94% Poliester
		6% elastán
PESO POR UNIDAD DE SUPERFICIE		Mín 250 gr/m2



2.2.3.28 Forro polar amarillo de alta visibilidad

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS BÁSICAS DEL TEJIDO	
IDENTIFICACIÓN	Anagrama Indesa 2010 en la pechera izquierda
COLOR	Amarillo alta visibilidad, al menos en la pechera
CHAQUETA FORRO POLAR	Transpirable
	Cuello alto
	Cierre cremallera y puño elástico
	Bolsillos frontales con cierre cremallera. Dos bandas de material reflectante por debajo del pecho y otras dos en cada manga. Cumple normativa EN ISO 20471:2013 / A1:2016 (Clase 1 / Clase 2)
COMPOSICIÓN DEL TEJIDO	Poliéster



2.3 CALIDAD DE PRODUCTO.

Los productos a suministrar serán de primera calidad, entendiendo por tales aquellos que como mínimo cumplan con la normativa exigida por las especificaciones que anteriormente se mencionan.

Solamente se aceptarán las ofertas que cumplan las condiciones técnicas establecidas en este pliego.

INDESA 2010 S.L., tendrá, en todo momento, la potestad de comprobar la calidad de lo suministrado por los medios que considere oportunos, siendo con cargo al suministrador todos los gastos derivados de la realización de ensayos y pruebas.

En el supuesto que INDESA 2010 S.L. comprobase que la expectativa de calidad solicitada y deseada no coincidiese con la fijada, que en todo momento será de primera calidad, lo pondrá en conocimiento del suministrador y al mismo tiempo se enviarán a ensayar dichos productos a un laboratorio homologado, siendo el coste de los ensayos por cuenta del adjudicatario.

Los productos ofertados deberán cumplir las especificaciones técnicas recogidas en la Instrucción 1/2023, de 7 de marzo de 2023, sobre la incorporación de cláusulas ambientales en la compra y contratación de la administración general, institucional y demás entidades integrantes del sector público de la Comunidad Autónoma de Euskadi, dictada por IHOBE

https://www.ihobe.eus/publicaciones/instruccion-sobre-incorporacion-clausulas-ambientales

- FORMALDEHIDOS DE LA ROPA
-

1-La cantidad de formaldehído libre y parcialmente hidrolizable en el tejido final no debe superar las 75 ppm en las prendas que entren en contacto directo con la piel, así como las 150 ppm en el caso de los demás productos según EN ISO 14184-1 o equivalente. Verificación: Se deberá aportar para cada producto incluido en la propuesta uno de los siguientes avales: 1, 2, 3, 4 y 5 (ver Documentación de verificación).

- CALIDAD Y DURABILIDAD DE LA ROPA

1-El producto no superará los siguientes valores de cambios de las dimensiones durante el lavado y el secado según los métodos establecidos en la norma ISO 5077 o equivalente:

• Algodón y mezcla de algodón: ±3 %
• Mezcla de lana: ±2 %
• Fibras sintéticas: ±2 %
• Géneros de punto: ±6 %

Este criterio no se aplicará a productos etiquetados claramente como «limpieza en seco» o similar. Verificación: Se deberá aportar para cada producto incluido en la propuesta uno de los siguientes avales: 1, 2, 3 y 5 (ver Documentación de verificación).

2. El producto deberá presentar los siguientes valores de solidez de los colores según los métodos establecidos en la norma ISO 105 o equivalente:

• en el lavado: nivel 3-4 • a la transpiración: nivel 3-4
• al frote húmedo: nivel 2-3

Verificación: Se deberá aportar para cada producto incluido en la propuesta uno de los siguientes avales: 1, 2, 3 y 5 (ver Documentación de verificación).

DOCUMENTACIÓN VERIFICACIÓN			
1.	Etiqueta ecológica de la Unión Europea		5. Test o informe de laboratorio
2.	Ángel Azul		6. Descripción
3.	Cisne Nórdico		7. Ficha técnica
4.	Estándares	OEKO-TEX® CONFIDENCE IN TEXTILES MADE IN GREEN	8. Declaración del fabricante

3. CONDICIONES DE SUMINISTRO

La empresa adjudicataria deberá cumplir lo establecido en la legislación española y comunitaria vigente en lo referente a instalaciones, almacenamiento, distribución personal, así como en lo que respecta a etiquetados, envasados y rotulación de los productos y normas generales y particulares de cada uno de ellos establecidas en las distintas disposiciones legales. El transporte, embalaje, etc., en todo momento se ajustará a lo dispuesto en la normativa aplicable.

El suministro de los productos se realizará en cajas reutilizables, que la empresa recuperará en la siguiente entrega o en cajas reciclables o de materiales reciclados.

El suministro se efectuará en los centros que se relacionan en el Anexo I, u otros centros que pueden designarse durante la duración del contrato y sus posibles prórrogas, conforme a las entregas parciales consecutivas, que se deberán efectuar previa petición de los diferentes centros de Indesa 2010, S.L.

La periodicidad, horario y cuantía de los suministros dependerá de las necesidades de INDESA 2010, S.L.

No se admitirán propuestas de empresas licitadoras que exijan un pedido mínimo de cantidad o de precio para efectuar el suministro.

La entidad adjudicataria presentará las fichas técnicas de los artículos ofertados para cada lote que formarán parte de la oferta y se compromete a suministrar las marcas y/o artículos con idénticas características presentadas en la oferta que han de ser coincidentes con las fichas técnicas presentadas en la oferta. Deberá presentar un listado ordenado, de las fichas técnicas que se presentan

Asimismo, se compromete a situar, libre de todo gasto, los artículos que le sean solicitados en los almacenes o dependencias de los centros, acompañados del correspondiente albarán de entrega. A todos los efectos se entenderá que la oferta presentada comprende no solo el importe de los productos a suministrar, sino también gastos repercutibles, coste de transporte, seguros, aranceles, licencias y autorizaciones de todo tipo que recaigan sobre la operación, instalación hasta la entrega y recepción de los productos ofertados.

El suministro se considera efectuado cuando se coloque en el lugar asignado en cada centro en perfectas condiciones de elaboración o almacenamiento con arreglo al correspondiente pedido.

En caso de que la empresa adjudicataria no entregase los productos en el punto, día y horario establecidos, o éstos no se encuentren en condiciones de ser recibidos (calidad,etc.), los centros se reservan el derecho a adquirir en el mercado los productos, haciéndose cargo la empresa adjudicataria de la factura del nuevo proveedor.

Cualquier infracción o incumplimiento por parte de la entidad adjudicataria de las obligaciones dimanantes del contrato dará lugar a que se levante la correspondiente acta de infracción. La acumulación de tres infracciones graves o cinco leves documentadas y probadas facultará a INDESA 2010 S.L. a rescindir el contrato.

Los elementos cuyo suministro se adjudique anualmente a los seleccionados como proveedores deberán ajustarse en todo a las muestras citadas, por lo que los adjudicatarios deberán garantizar la disponibilidad de suministros iguales durante el periodo de vigencia del contrato, tanto para entregas colectivas como puntuales.

Los cambios de horas, días, rutas, existencia de periodos vacacionales, absentismos, factores generados por terceros, etc. no serán eximidos por la empresa adjudicataria para eludir el suministro en cantidades, tiempo y fechas solicitadas por los Centros.

En caso de siniestro en la carga y descarga en cualquier centro dependiente del INDESA 2010, S.L., cualquier daño que generase será responsabilidad de la empresa adjudicataria, que adoptará las medidas necesarias para minimizar el mismo.

No se admitirá el suministro de mayores cantidades de las solicitadas.

4. PLAZOS DE ENTREGA

Plazos de entrega: El plazo máximo de entrega de los suministros en los puntos de destino es de 10 días hábiles desde la fecha de pedido dicho plazo podrá ser variado a la baja por los licitadores en sus ofertas.

5. PROCEDIMIENTO DE TALLAJE

Los adjudicatarios del contrato deberán encargarse de la toma de medidas de los usuarios finales de los elementos cuyo suministro se les adjudique, para lo cual se les facilitarán las identidades y teléfonos de contacto de los Jefes de área de Indesa 2010 S.L., a fin de que establezcan con ellos el método que consideren más oportuno para efectuar el tallaje.

Los adjudicatarios del contrato deberán disponer de las prendas o elementos cuyo suministro se les adjudique en todas las tallas que se deriven del procedimiento antes descrito.

Los adjudicatarios estarán obligados a suministrar cualquier prenda o elemento de los adjudicados en cualquier momento y cantidad en que Indesa 2010 S.L. se los solicite, bien por reposición o por incorporación de nuevo personal, a lo largo de toda la vigencia del contrato.

Los adjudicatarios efectuarán, por su cuenta y a su cargo, los arreglos y adaptaciones normales necesarios para un correcto uso de las prendas suministradas, tales como ajuste de cinturas, largos de mangas y de perneras de pantalones.

6. ATENCIÓN POST-VENTA.

La empresa adjudicataria deberá adscribir al contrato, una persona de contacto directo con el responsable del contrato designado por la administración o con el propio centro, que

facilite la resolución de posibles incidencias que pudieran surgir en el suministro o en la facturación del mismo.

En la oferta, dentro del sobre B "requisitos evaluables mediante juicios de valor" deberá incluirse el Anexo II "compromiso de adscripción de medios personales" y la identificación de la persona/s concretas que se adscriba al contrato la deberá concretar en el requerimiento de documentación de la empresa que resulte adjudicataria.

7º OFERTA TÉCNICA.

a) FICHAS TÉCNICAS O DE SEGURIDAD

En el sobre B las empresas licitadoras deberán presentar una memoria comprensiva de cada una de las fichas técnicas, o en su caso, de la ficha de seguridad, de cada uno de los artículos que conforman la licitación, debidamente identificadas cada ficha según el número y denominación del artículo, esto es, cada producto tiene que estar descrito en una ficha técnica o en su caso de seguridad, en la que se recojan **TODAS** las especificaciones anteriores, acompañada de una imagen a color de los artículos. Este catálogo de fichas técnicas deberá estar ordenado según el listado de productos a suministrar recogido en este pliego y con un índice.

La no presentación de la ficha técnica o de seguridad supone la imposibilidad de valorar los artículos y por lo tanto la exclusión de la oferta. En caso de no presentación de alguna de ellas, se requerirá para que el plazo de 4 días hábiles desde la recepción de la notificación se presente la ficha técnica faltante y su no presentación en tiempo y forma determinará la exclusión total de la oferta en el correspondiente lote. En ningún caso se admitirán variantes de fichas ya presentadas.

De no presentarse ninguna ficha técnica en el primer requerimiento, la oferta quedará excluida sin necesidad de efectuar nuevo requerimiento.

b) PERSONAL ADSCRITO AL SUMINISTRO.

Se deberá a adscribir a una persona como responsable de la ejecución del contrato especialmente encargada del control de calidad.

En el sobre B "requisitos evaluables por juicios de valor" se adjuntará únicamente el Anexo II "compromiso de adscripción de medios personales". La designación concreta de la persona responsable de la ejecución del contrato, se realizará en el requerimiento de documentación que se realice a la/s empresa/s que se propongan como adjudicataria de cada lote.

c) MUESTRAS

Para comprobar la calidad de los productos ofertados, se establece como obligación presentar muestras de todos los artículos. En los artículos donde se especifican varios colores, bastará con enviar uno de los colores especificados. En los artículos que se piden la misma pieza en manga larga y, manga corta, bastará con enviar el de manga larga. Las muestras deberán ajustarse completamente a las características técnicas expresadas en las fichas correspondientes.

La presentación de las muestras se realizará en la lavandería de Indesa 2010 S.L. calle Lermandabide, 1, 01015 Vitoria-Gasteiz, debidamente etiquetadas corriendo cualquier gasto generado a cargo del licitador y figurando en ellas como mínimo la siguiente información:

Nombre de la empresa licitadora.

Número de Concurso (nº de Expediente).

Número de Lote.

La presentación de las muestras se realizará con posterioridad a la apertura del sobre B, y se presentarán tras el requerimiento de Indesa 2010 S.L. en el plazo máximo de diez días naturales desde el envío del mismo**.** En caso de no presentación de alguna de ellas, se requerirá para que el plazo de 4 días hábiles desde la recepción de la notificación se presente la ficha técnica faltante. En ningún caso se admitirán variantes de fichas ya presentadas.

No se admitirán variantes, por lo que solamente se podrá presentar una muestra para cada uno de los elementos ofertados. Las prendas agrupadas en un lote deberán ser uniformes en su tono dentro del color genérico solicitado en las características técnicas para las mismas (tonos iguales o lo más aproximados posible para prendas azules, para prendas amarillas, etc.)

Las muestras se deberán entregar con el correspondiente ALBARÁN DE ENTREGA, el cual irá fuera del embalaje para su sellado de entrada por el centro.

La no presentación de las muestras supone la imposibilidad de valorar los artículos y por lo tanto la exclusión de la oferta. En caso de no presentación de alguna de ellas, se requerirá para que el plazo de 4 días hábiles desde la recepción de la notificación se presente la muestra faltante y su no presentación en tiempo y forma determinará la exclusión total de la oferta en el correspondiente lote. En ningún caso se admitirán variantes de fichas ya presentadas.

De no presentarse ninguna muestra en el primer requerimiento, la oferta quedará excluida sin necesidad de efectuar nuevo requerimiento.

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

No serán valoradas las ofertas que no cumplan todos los requisitos técnicos exigidos en este pliego y que no presenten las muestras exigidas. En el caso de alta visibilidad con retroreflectantes (Normas Europeas 345 y 471) la falta de aportación de la documentación acreditativa del cumplimiento de la norma aplicable a cada elemento conllevará así mismo que la oferta quede descartada.

Así mismo quedarán excluidas las ofertas que superen los precios individuales máximos señalados para cada artículo, es suficiente con que el importe ofertado para un artículo de los que conforman el lote supere el precio de licitación de dicho artículo para que la oferta completa del lote quede excluida, aunque la suma de los importes ofertados a todos los artículos no supere el presupuesto total del lote.

Asimismo, quedarán excluidas las ofertas que no presentaren las fichas técnicas y/o muestras en el plazo y forma indicados en el presente pliego. También serán excluidas las ofertas cuyas fichas técnicas no permitan comprobar la totalidad de los requisitos exigidos.

En caso de que las fichas técnicas tengan variantes o se refieran a varios artículos, deberá especificarse de forma indubitada por el licitador, el producto concreto y específico que oferta incluidas las variantes. De no poderse determinar de forma precisa a cual corresponde la oferta será excluida.

8. REGIMEN DE SUSTITUCION DE BIENES OBJETO DE SUMINISTRO.

Durante la vigencia del contrato, los adjudicatarios podrán proponer sustituciones de los productos o materiales seleccionados, por otros que incorporen avances o innovaciones tecnológicas que mejoren las prestaciones o características de los adjudicados, siempre que su precio no exceda el inicialmente adjudicado y cumplan con los requisitos legales y administrativos determinados en la contratación del articulo primitivo. En todo caso, el órgano de contratación, por propia iniciativa y con la conformidad del suministrador, o a instancia de este, tiene la facultad de incluir nuevos bienes del tipo adjudicado o similares a los adjudicados cuando concurran motivos de interés público o de nueva tecnología o configuración respecto de los adjudicados, cuya comercialización se haya iniciado con posterioridad a la fecha límite de presentación de ofertas, siempre que su precio no exceda del límite que se establece en el apartado anterior, y dispongan de los requisitos legales y administrativos determinados en la contratación base.

El órgano de contratación resolverá sobra la petición solicitada para estos supuestos mediante resolución y en el caso de baja o sustitución implicará la exclusión automática del bien cuya baja haya sido acordada o del bien sustituido.

ANEXO I

RELACIÓN DE CENTROS INDESA 2010 SL

Lavandería Central	Lermandabidea, 1, 01015 Vitoria-Gasteiz)
Oficinas Centrales INDESA 2010 SL	C/General Álava, 10, 5º, 01005 Vitoria-Gasteiz
Taller Lantze	Barrio Lateorro, s/n (Laudio)
Taller Kimu	Camino de Santa Lucía, 14 (Oion)
Taller Alibarra	Alibarra, 42 , 01010 Vitoria-Gasteiz
Taller Lortu	C/Arrasate-Mondragón, 3, 01013 Vitoria-Gasteiz
Cocina Betoño	C/Arrasate-Mondragón, 3, 01013 Vitoria-Gasteiz
Jardinería Arbulo	Carretera de Irun, Km 9, 01192 Arbulo (Elburgo/Burgelu) Araba
Cafetería Aeropuerto	Terminal Pasajeros Aeropuerto de Vitoria-Gasteiz

Anexo II Productos por lotes y cantidades estimadas de consumo anual

LOTE 1: UNIFORMIDAD DE TODAS LAS AREAS DE INDESA 2010 S.L. EXCEPTO JARDINERIA						
Cód	ARTICULO	CONSUMO ESTIMADO ANUAL (ud)	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IVA	TOTAL SIN IVA	TOTAL CON IVA
22101	Casaca Limpieza/Lavandería Indesa Manga Corta	200	10,82 €	21%	2.164,00 €	2.618,44 €
22102	Casaca Limpieza/lavandería Indesa Manga Larga	300	11,85 €	21%	3.555,00 €	4.301,55 €
22103	Casaca Operario Cocina Indesa Manga Corta	20	13,91 €	21%	278,20 €	336,62 €
22104	Casaca Operario Cocina Indesa Manga Larga	20	14,94 €	21%	298,80 €	361,55 €
22105	Casaca Cocinero Indesa manga corta	20	13,91 €	21%	278,20 €	336,62 €
22106	Casaca Cocinero Indesa manga larga	20	14,94 €	21%	298,80 €	361,55 €
22107	Pantalón Indesa	700	9,27 €	21%	6.489,00 €	7.851,69 €
22108	Bata unisex Indesa	250	10,30 €	21%	2.575,00 €	3.115,75 €
22109	Polo Manga Corta Indesa	292	7,73 €	21%	2.257,16 €	2.731,16 €
22110	Chaqueta Forro Polar Indesa	203	12,88 €	21%	2.614,64 €	3.163,71 €
22111	Chaleco Multibolsillos Indesa	106	24,72 €	21%	2.620,32 €	3.170,59 €
22112	Parka Abrigo Indesa	58	28,33 €	21%	1.643,14 €	1.988,20 €
22113	Camiseta manga corta unisex Indesa	290	3,86 €	21%	1.119,40 €	1.354,47 €
22114	Pantalón Cocinero	20	11,33 €	21%	226,60 €	274,19 €
22129	Pantalón gris	150	11,33 €	21%	1.699,50 €	2.056,40 €
	IMPORTE ANUAL				28.117,76 €	34.022,49 €

LOTE 2: UNIFORMIDAD DE ROPA ESPECÍFICA						
Cód	ARTICULO	CONSUMO ESTIMADO ANUAL (ud)	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IVA	TOTAL SIN IVA	TOTAL CON IVA
22215	Camisa Manga Larga Industrial Unisex	56	12,88 €	21%	721,28 €	872,75 €
22216	Pantalón Largo Industrial Unisex	92	12,88 €	21%	1.184,96 €	1.433,80 €
22117	Camisa camarera mujer	20	22,66 €	21%	453,20 €	548,37 €
22118	Camisa camarero hombre	20	22,66 €	21%	453,20 €	548,37 €
22119	Pantalón camarero hombre	15	18,54 €	21%	278,10 €	336,50 €
22120	Pantalón camarera mujer	15	18,54 €	21%	278,10 €	336,50 €
22121	Delantal camarero/a	30	7,21 €	21%	216,30 €	261,72 €
	IMPORTE ANUAL				3.585,14 €	4.338,01 €

LOTE 3 : ROPA DE TRABAJO ÁREA DE JARDINERIA						
Cód	ARTICULO	CONSUMO ESTIMADO ANUAL (ud)	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IVA	TOTAL SIN IVA	TOTAL CON IVA
23122	Pantalón Jardinería Unisex	60	12,36 €	21%	741,60 €	897,34 €
23123	Polo alta visibilidad manga larga	60	13,39 €	21%	803,40 €	972,11 €
23124	Polo alta visibilidad manga corta	60	12,36 €	21%	741,60 €	897,34 €
23125	Chaleco alta visibilidad acolchado	20	30,90 €	21%	618,00 €	747,78 €
23126	Chaqueta impermeable alta visibilidad	20	72,10 €	21%	1.442,00 €	1.744,82 €
23127	Pantalón de agua	20	28,84 €	21%	576,80 €	697,93 €
23128	Chaqueta Forro Polar Alta Visibilidad Indesa	20	20,60 €	21%	412,00 €	498,52 €
	IMPORTE ANUAL				5.335,40 €	6.455,84 €

Los consumos indicados son cantidades estimadas de acuerdo con el gasto realizado en los ejercicios anteriores y en ningún caso supone un compromiso por parte de Indesa 2010 SL de la compra de la totalidad de los productos en las cantidades indicadas.